



Tradición y cultura política, el poder de las creencias sobre el poder

Cristhians Castillo

Analista Área Sociopolítica IPNUSAC

Resumen

La calidad de la democracia guarda una relación directamente proporcional a la calidad de valores, prácticas, creencias, tradiciones y principios que profesan los ciudadanos, tanto en su rol de funcionarios públicos, como candidatos y electores. Al conjunto de formas de gestión del poder en la esfera pública del individuo, se le puede denominar cultura política, la cual determina directamente la calidad de relaciones entre individuos y de estos con el Estado. En este artículo se revisan los principales estudios de opinión que sondean cuáles son las determinantes de la cultura política guatemalteca en los tiempos que definen a la restauración conservadora en Guatemala a partir del 2020.

Palabras clave

Cultura política, modelo democrático, sistema de gobierno, determinantes de la democracia, estado de derecho, justicia, corrupción, poder público.

Abstract

The quality of democracy is directly proportional to the quality of values, practices, beliefs, traditions and principles professed by citizens, both in their role as public officials, candidates and voters. The set of forms of power management in the public sphere of the individual can be called a political culture, which directly determines the quality of relations between individuals and between them and the State. This article reviews the main opinion studies that examine the determinants of Guatemalan political culture in the times that define conservative restoration in Guatemala since 2020.

Keywords

Political culture, democratic model, system of government, determinants of democracy, rule of law, justice, corruption, public power.



Las instituciones de la democracia en Guatemala

a sociedad guatemalteca se organiza para la administración del poder de formas muy particulares: desde partidos políticos que son solo cascarones útiles en periodo electoral, personajes que gravitan en el ambiente político sin determinarlo ni contribuciones significativas hasta que son útiles al sistema, hasta reglas y normas expresas, que llegan a ser leyes, pero que en la práctica social no son determinantes para orientar la conducta humana. Estas y otras paradojas del comportamiento de los sujetos políticos en esta sociedad refieren que para comprender los fenómenos políticos guatemaltecos hay que analizar no solo las instituciones formales (reglas del juego) sino además las creencias tradicionales de cómo se dirige el Estado desde el poder político (reglas informales).

En un contexto sociopolítico en el que hay ausencia absoluta de formación política, los ciudadanos aprendemos sobre el poder a base de mitos, creencias y tradiciones impuestas por la praxis de dominación del "más vivo", del más fuerte o del que está dispuesto a la informalidad, la irregularidad, hasta la ilegalidad.

Cuando las instituciones formales no tienen un marco axiológico sólido que garantice su inter temporalidad, las instituciones informales se encargan de mantener la funcionalidad superficial del Estado, pero pervierten la efectividad de este, drenando sus recursos y sometiendo a la burocracia estatal al control y dirección de personalismos dispuestos a imponer intereses y prioridades de sectores, grupos de presión u oportunistas ocasionales que hacen de la función pública un negocio. Este panorama es un caldo de cultivo para la reproducción de nuestra democracia híbrida, un estado de derecho frágil, con bajos niveles de credibilidad y una dinámica política parlamentaria dispuesta a producir un marco jurídico útil al ejercicio e imposición del poder por parte de la entente de gobierno y revertir los avances en derechos y garantías que inclusive, otorga la constitución. En resumen, para



el presente, una regresión democrática a manos de la restauración conservadora en el país.

Ante la desprotección de la función subsidiaria del Estado y la indefensión creciente del ciudadano frente a las arbitrariedades de las "autoridades", la credibilidad de la democracia cae, afectando igualmente a las prácticas y el ejercicio de los rituales de esta.

El sexto informe del Índice Democrático del Economist Intelligence Unit (EIU, 2021) mantuvo la clasificación de Guatemala en la categoría de "regímenes híbridos: En estos países las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo impiden que sean libres y justas. Además, demuestran graves debilidades como: la corrupción, esta tiende a ser generalizada y el Estado de Derecho es débil. La sociedad civil es débil. Comúnmente hay acoso y presión sobre los periodistas, y el poder judicial no es independiente" (Solórzano, 2022); a lo que la definición original suma que la presión del gobierno sobre los partidos y candidatos de la oposición puede ser común (EIU, 2022).

La definición de la categoría en la que se encuentra la democracia guatemalteca es sumamente gráfica y descriptiva de la nueva época política a la que arribamos, luego de la restauración conservadora instalada a partir del triunfo de Alejandro Giammattei en las pasadas elecciones del año 2019; con lo cual se impuso en el país una ruta de contrarreforma de Estado, que ha revertido los escasos avances en materia de combate a la corrupción y la impunidad vividos en los cinco años de primavera en el país de la eterna tiranía, en los que la coyuntura política de rotación de élites, representó una ventana de oportunidad para el ascenso de una clase política emergente y la administración de justicia de forma igualitaria para todos los habitantes del país.

No es materia del presente artículo evaluar la calidad del debido proceso en los casos de alto impacto que evidenciaron el avance de la cooptación del Estado por parte del crimen organizado, la clase política tradicional y los poderes tradicionales en el país; sino más bien referir que el intento de modernización institucional vivido entre el 2015-20, se truncó, volviendo a una institucionalidad ya conocida de conservadurismo de Estado.

Cabe una mención sobre lo corta que fue esta segunda primavera



democrática, respecto de la vivida en el periodo 1944-54, que nuevamente deja un sabor amargo de lo que pudo ser y no fue, en materia de consolidar un país más democrático, menos corrupto y sobre todo más justo e incluyente.

Pero volviendo a la realidad de los números, Guatemala ha mantenido una caída constante en el índice de democracia del EIU a lo largo del periodo 2006-2021; la calificación inicial fue de 6.07 sobre 10, hasta situarse en 4.62 en el cierre del periodo de estudio. Para los años 2015-16 el indicador se mantuvo estable en 5.92, registrando a partir del 2017 una caída sistemática.

El índice de democracia es "una escala de 0 a 10, se basa en las calificaciones de 60 indicadores, agrupados en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo; libertades civiles; el funcionamiento de Gobierno; participación política; y cultura política. Cada categoría tiene una calificación en una escala de 0 a 10, y el índice general es el promedio simple de los cinco índices de cada categoría" (EIU, 2022). Guatemala descendió de la categoría "democracias defectuosas" a "régimen híbrido" a partir de la cuarta evaluación en el año 2011, estando muy cerca de descender a la clasificación de "régimen autoritario" si el valor de la calificación cae a 4 o menos. En la última evaluación ocupamos el puesto 99 de 167 Estados y en Latinoamérica estamos ubicados entre los últimos cinco, tan solo por encima de Haití, Nicaragua, Cuba y Venezuela (los cuatro últimos en la categoría de regímenes autoritarios) (EIU, 2022).

El componente del índice con la calificación más baja para el caso guatemalteco es cultura política 2.5, que es el mimo puntaje de Ecuador, Honduras, Bolivia y Venezuela, indicador que requiere una evaluación comparada con otros estudios que recientemente fueron publicados: el informe de Latinobarómetro 2021 y Cultura Política de la Democracia en Guatemala y en las Américas 2021.

La calidad de las democracias se deteriora cuando los demócratas abandonan sus valores, prácticas, instituciones y sobre todo se acomodan, ya sea por miedo, tolerancia o desesperanza a los regímenes que limitan el ejercicio de los derechos humanos y las libertades civiles contenidas en el marco constitucional democrático de derecho.

No es fácil enfrentarse a un poder abarcador, centralizado e intransi-



gente, propio de los regímenes autoritarios, situación más o menos parecida a la que se vive luego de la resolución conservadora de la coyuntura 2015-19. El diseño y la arquitectura institucional del país, tiende a la concentración; el que gana las elecciones generales presidenciales tiene la posibilidad de ganarlo todo, a pesar de gobernar con un Congreso fragmentado (19 bancadas para la novena legislatura) e independencia de poderes propio de nuestro modelo republicano, que además cuenta con controles jurisdiccionales, políticos y administrativos. Pero la figura de un presidente fuerte, capaz alinear la institucionalidad, puede derivar en un modelo de gestión pública de control total, muy en la línea de las administraciones: Arzú Irigoven, el FRG 2000-03, Pérez Molina v Giammattei.

Cultura política y tradiciones del poder en Guatemala

No se puede esperar democracia plena de lo que hemos construido desde 1983; a un año de cumplir cuatro décadas, desde la aprobación de la legislación que institucionalizó el marco para la implementación del componente electoral de nuestra apertura democrática y reconociendo que no

hay una democracia terminada o definitiva, los guatemaltecos pueden experimentar una mayor o menor satisfacción con el comportamiento del régimen instalado, el cual está en permanente devenir.

Lo que sí es obvio, es que la sociedad se va adaptando, por no decir disfrazando de las modas de la "democracia", según el extremo en el que se ubique el péndulo del poder. Cuando se sitúa del lado liberal, hay mayor apertura para atender postulados progresistas y aspirar a modernizar las instituciones del Estado; cuando se mueve hacia el lado conservador y el control social vuelve a las viejas instituciones conocidas, que dan mayor confort y certeza al status quo; la sociedad se adapta y parece que la resiliencia no es solo para sobreponerse al impacto de los fenómenos naturales, sino también aplica para subsistir al modelo económico y congraciarse con el régimen político y sus matices a lo largo de los últimos 200 años.

Pareciera que es una mera estrategia de sobrevivencia, porque muchos están fuera de las decisiones políticas y la influencia en las variables que inciden en nuestra fisonomía democrática, que, dicho sea de paso, no solo se debe acotar al componente electoral,



el cual en nuestro caso ofrece un escenario para el espectáculo de la politiquería y sirve de entretenimiento, por un efímero periodo, por el desfile de quienes aspiran a los puestos de elección popular. La democracia se mide no solo en la aplicación de la justicia pronta y cumplida, en la posibilidad de agenciarse de un tiempo de comida o en el ejercicio de las libertades y derechos; además tiene un importante papel el cumplimiento de las obligaciones públicas, el grado de bienestar que los ciudadanos experimentan en su accionar en la esfera pública, que a su vez se refleja en la calidad de vida de la esfera privada, este conjunto de variables va determinando las prácticas, mecanismos, uso de herramientas y participación cívico-política del individuo y su relación con el Estado, a esto llamaremos cultura política.

La categoría cultura política es una "herramienta analítica (...) empleada para aproximarse a [...] la acción política de los individuos y las comunidades a partir de la existencia de marcos culturales que le otorgan sentido a dichas acciones" (Rodríguez, 2017) desde los estudios politológicos pioneros, Gabriel Almond (1956) la define a partir de un contexto: "cada sistema político está incrus-

tado en un patrón particular de orientaciones a la acción política. He encontrado útil referirme a eso como la cultura política [...] definición que amplia en el trabajo conjunto realizado con Sidney Verva (1963) refiriéndola a las [...] orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como a actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema [...] resumiendo las contribuciones de estos pioneros en la definición que Verva sintetiza como el [...] sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores, que definen la situación dentro de la cual se da la acción política. Proporciona la orientación subjetiva de la política [...] (Verva, 1964). De acuerdo con esto, cobran cada vez más relevancia en la definición la dimensión de las creencias -las cuales pueden ser de tipo empírico, valorativo y emocional— y de la cultura –entendida como un sistema de creencias compartido por un grupo y que se convierte en uno de sus distintivos" (Rodríguez, 2017).

Esta brevísima referencia teórica, me permite situar a la cultura política como producto de un contexto social específico, en un momento de la historia bajo un conjunto de elementos que influyen en las



creencias y la praxis de la res pública de los individuos.

A sabiendas de lo que es posible obtener de nuestro modelo democrático, el ciudadano se adapta y crea comportamientos y prácticas que le facilitan la sobrevivencia en la sociedad guatemalteca, en la que, si bien se garantiza en ley el voto universal, el mismo, solo es útil en procesos electorales generales y su capacidad de influencia está restringida al sufragio como expresión atomizada de la "voluntad popular" para la elección de autoridades

En tal sentido, hay una serie de condicionantes de la cultura política guatemalteca que sobre determinan las creencias, tradiciones y comportamientos de la ciudadanía en momento preelectoral que discurre y en pleno proceso de adaptación a la pandemia de COVID-19 que ha trastocado todos los campos de la conducta humana 2020-22. En el estudio de opinión "Cultura política de la democracia en Guatemala y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia" (Rodríguez, 2021) se identifican los principales aspectos sociológicos que están moldeando las relaciones entre individuos y entre estos y el Estado y toda la institucionalidad.

Merece especial mención que la victimización de la corrupción y la violencia, así como la percepción de la inseguridad pública, están influyendo en la apreciación del avance de un estado de indefensión que no se puede atajar desde la autoridad y que reduce el interés en la participación democrática en sus diferentes formas. Este fenómeno describe el proceso de adaptación que hay en el imaginario colectivo, al transitar de una etapa de lucha férrea contra la corrupción y la impunidad, que luego de manifestaciones populares masivas derivó en la renuncia del expresidente Otto Pérez y buena parte de su gabinete, por señalamientos de corrupción; para luego transitar por la administración de Jimmy Morales, la cual se resume en la desarticulación de la institucionalidad de lucha contra la corrupción, hasta el restablecimiento de prácticas que han llegado a judicializar a quienes encabezaron la lucha referida, todo ello desanima la aspiración de que en nuestra democracia se puede vivir seguro y con probidad y transparencias de las autoridades en todos los niveles.

A lo anterior se suma que las denuncias de fraude en las elecciones 2019, aunque no afectaron significativamente los resultados



finales, todo el debate generado revivió el viejo fantasma tan conocido durante el periodo 1954-1984 instalando la duda sobre los resultados electorales y más recientemente, sobre la capacidad e idoneidad de la magistratura del Tribunal Supremo Electoral (TSE), electa en el Congreso (2020) justo luego de la restauración conservadora.

La poca efectividad de lo público que no termina de tener presencia en el territorio, que no logra atender de manera oportuna las demandas ciudadanas y que nunca ha tenido la capacidad de cumplir con su rol subsidiario a los segmentos sociales pobres y extremamente pobres, es otro factor que, según el estudio constriñe, el comportamiento democrático de una buena parte de la sociedad. Hay una evidente insatisfacción con el funcionamiento de la institucionalidad pública desde lo local, hasta lo nacional.

Forma parte de esto último, el estado de situación de la justicia y el estado de derecho que fue la herramienta de desarticulación de las estructuras criminales que cooptan el Estado y además se posicionó en la opinión pública como la vía para allanar el camino al poder de la clase emergente que venía de

la plaza a salvar la democracia. Este proyecto político fracasó, no solo en las urnas, sino además en la protección de quienes creyendo que era la panacea, jugaron a política y terminaron siendo identificados como contendientes al poder y no como socios de la justicia; que queda claro que no responde a la ley, sino a la mano que sostiene el fiel de la balanza.

Caben aquí otras variables de tipo político que intervienen en los comportamientos respecto de la política, aportadas por el informe sobre "el estado de la democracia en las Américas 2021, democracia en tiempo de crisis" del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA 2021), el cual advierte que el diseño de las estructuras partidarias y el financiamiento electoral, son factores culturales que coadyuvan a la interpretación que tiene el individuo de su relación con el poder. Quedó claro, durante el breve periodo de primavera democrática reciente, que la interrelación entre crimen organizado, empresariado tradicional y empresariado emergente, lícito e ilícito, se entrelazan en los mecanismos de financiamiento de los partidos en campañas electorales, lo que se traduce luego en privilegios en los nego-



cios con el Estado, la politización de la justicia (con su consecuente pérdida de independencia) y la concentración de beneficios no solo del gasto público, sino además del modelo económico.

Finalmente, y volviendo al estudio "tomándole el pulso a la democracia", también el desempeño económico de la sociedad contribuye a formar la cultura política orientada a fines, identificándose como variables de mayor preocupación, la inseguridad alimentaria y la situación económica de las familias (Rodríguez, 2021), que son temas en los que una oportuna intervención de la autoridad pública puede contribuir a mitigar el impacto de la pérdida de capacidad adquisitiva de la moneda por la inflación importada, o la aplicación de políticas transversales y efectivas de combate a la desnutrición, el hambre y el acceso a alimentos. El repaso de las variables descritas supra permite comprender el bajo nivel de satisfacción con el modelo democrático guatemalteco y la disposición inclusive a apoyar autocracias o autoritarismos si estos son más efectivos para atender las necesidades de la población.

Los datos del malestar con la democracia

Además de las actitudes y las opiniones, la cultura política se manifiesta en la disposición a apoyar los procesos democráticos; en esta materia hay ciertos indicadores de alerta que dejan en claro que la democracia no está evolucionando hacia un modelo de beneficio. y aceptación del régimen en las actuales condiciones, "si bien es menos probable que los ciudadanos toleren una toma del poder por parte de los militares que hace una década, es mucho más probable que toleren un Ejecutivo que gobierne sin el poder legislativo en situación de crisis" (Rodríguez, 2021).

Esta conclusión es preocupante, debido a la instalación de ideas que refuerzan la autocracia o el autoritarismo de personajes que ya están gobernando nuestros países. La situación se agrava al sopesar que el 51 % de la muestra estaría dispuesta a tolerar un golpe militar cuando hay mucha corrupción (Guatemala y Perú tienen la mayor proporción a favor), un dato que estaría influenciado por la creencia de que en patrullajes conjuntos de seguridad ciudadana entre el ejército y la policía nacio-



nal civil, los militares son mucho menos propensos a aceptar una coima que los efectivos policiales; además, existe el mito de que los militares son institucionalistas y proclives a políticas de Estado con visión estratégica.

En los datos de Barómetro de las américas para el 2021 se sondeó sobre la tolerancia a un golpe del Ejecutivo, esto es que el presidente en momento de crisis cierre o desconozca al Congreso y gobierne sin la representación política del pueblo. Este dato reflejó que para el 38 % de la muestra esto sería tolerable.

Gráfica 1

El porcentaje de guatemaltecos que justifican un golpe de Estado o un golpe del Ejecutivo alcanzan su mayor nivel en 2021

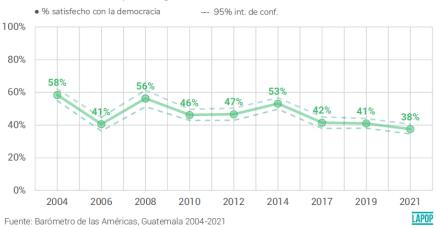


"Cerca de dos de cada cinco ciudadanos en el país se encuentran satisfechos con la democracia, ubicando a Guatemala por debajo del promedio regional" (Rodríguez, 2021), solo el 52 % de los entrevistados apoya la democracia y el 38 % está satisfecho con ella.



Gráfica 2

La satisfacción con la democracia en Guatemala se mantiene relativamente estable desde 2017, pero registra su menor nivel en 2021



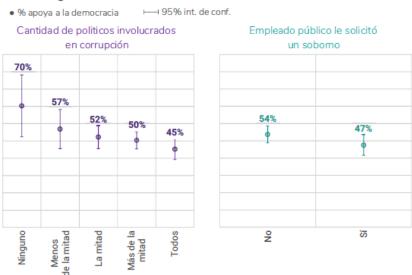
El modelo democrático además está asociado con el funcionamiento de la institucionalidad pública, es por ello por lo que quienes han sido victimizados por actos de corrupción dan un menor apoyo a la democracia, e igualmente quienes tienen la percepción de que los funcionarios públicos son

corruptos, también tienen una tendencia a apoyar menos el modelo de gobierno. Esto se correlaciona con una baja cultura tributaria y la negativa a pagar impuestos porque se tiene la percepción de que una buena parte de los recursos públicos se pierden en actos de mal utilización del erario nacional.



Gráfica 3

La corrupción afecta negativamente al apoyo a la democracia entre los guatemaltecos



Fuente: Barómetro de las Américas, Guatemala 2021

LAPOP

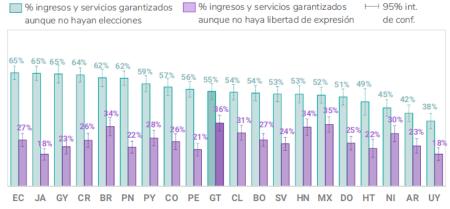
Finalmente, en este somero repaso de los resultados del Barómetro de las Américas se consulta una variable que por primera vez fue evaluada y explora la correlación de derechos políticos y libre emisión del pensamiento versus la capacidad del régimen de garantizar el bienestar material. Lo sorprendente y contundente de los resultados muestra que una democracia só-

lida que no es capaz de generar condiciones para que los individuos puedan tener capacidad de consumo y satisfacer sus necesidades por la vía del mercado, más las políticas de subsidiariedad que el Estado implemente para los segmentos sociales de menores ingresos, puede ser sacrificable, si una autocracia o el autoritarismo si cumple esa función.



Gráfica 4

En casi todos los países, la mayoría prefiere un sistema que garantice ingresos básicos/servicios aunque no hayan elecciones, pero no si se pierde la libertad de expresión



Fuente: Barómetro de las Américas, 2021



El que haya un 55 % de los encuestados dispuestos a sacrificar elecciones si el régimen garantiza acceso a servicios e ingresos básicos, termina de constatar que los productos de la democracia sirven para muy poco, sobre todos si las autoridades electas son personas incapaces de prestigiar la función pública y sufren estrepitosas caídas en la legitimidad que se gana o se pierde con las decisiones del día a día. Aunque el dato es menor para aquellos que estarían dis-

puestos a sacrificar la libertad de expresión, el 36 %, a cambio de una política económica pro-bienestar, resulta preocupante que, a pesar del oscurantismo vivido durante los gobiernos militares, aun haya más de un tercio de los entrevistados dispuestos a quedarse cayados frente a la gestión pública, si esta le provee por lo menos de frijoles y tortillas, política que solo puede ser sostenida por los fusiles.



Para rescatar la democracia, hay que rescatar las elecciones

Aun cuando centrarse en las elecciones es una visión reduccionista de lo que abarca el modelo democrático, la sola idea de tolerar un golpe de Estado por la vía militar o un golpe del Ejecutivo, generaría un deterioro mucho más acelerado de la institucionalidad y la calidad de vida, que el ritmo que lleva la dinámica actual. El ejemplo más claro se tiene en Honduras que luego de más de una década del golpe de estado contra Mel Zelaya, aún no termina de estabilizarse políticamente.

Es claro que los malestares no solo son contra la incapacidad del régimen de generar bienestar para las mayorías, también hay un marcado descontento y rechazo a los electos. La calidad de los representantes que llegan al poder por la vía electoral cada vez más deia en claro que es el lumpen de la clase política; ganan los revoltosos, los histriónicos, los controversiales, los estridentes, los extremistas, los transas, los mediáticos, los de las minorías, los que siempre han estado excluidos, los orgánicos de los poderes tradicionales, los humoristas. No importa de dónde salgan, los que ganan han demostrado que no se prepararon para los cargos, que no tienen tra-yectoria política y en el peor de los casos, son oportunistas que brincan desde el trampolín de la fama de hechos que nada tienen que ver con la política y creen que sacar la mayor cantidad de votos les es suficiente para jugar al estadista o al gran legislador.

Lo que muchas veces llevan claro es el interés de beneficiarse de los recursos públicos y generar la mayor cantidad de privilegios para sus financistas. La vertiginosa caída de calidad de la función pública y los productos del Estado, están directamente correlacionados con el fracaso del recambio generacional en la clase política; no se trata solo de improvisar, la calidad de los políticos no se da por generación espontánea o solo por carisma y simpatías que los "influencers", generan en una sociedad de consumo de imágenes, sobre las cuales discurre el marketina político y las campañas electorales.

Si queremos una mejor democracia necesitamos mejores demócratas, no solo en las candidaturas sino en los electores, que, al votar en las últimas elecciones del continente, pareciera que juegan a la teoría del caos, exacerbar las con-



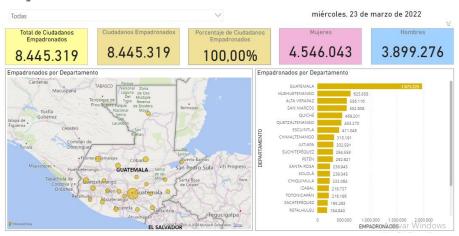
diciones para el fracaso porque en definitiva todo es parte del espectáculo.

No solo los candidatos tienen la culpa, o sus financistas que los convierten en opciones electorales, también del lado de los empadronados hay muchas actitudes y prácticas que no contribuyen a elevar la calidad del régimen de gobierno. El primer indicador que refleja el oportunismo de los electores es que no hay interés en la militancia política, menos en la Para los partidos esto afiliación. es muy cómodo pues con cumplir con el mínimo de afiliados y tener las estructuras partidarias formales que mínimamente requiere la ley, les permite competir en elecciones nacionales y para todos los cargos a elección popular.

Según los datos reportados por el TSE, al mes de marzo 2022 el número de empadronados asciende el monto registrado en la gráfica 5 y el número de afiliados, los reportados en la gráfica 6. Aunque estos datos están cambiando a cada momento, lo que importa para la intención argumentativa de este artículo es la proporción que representa el número de afiliados respecto del total de los empadronados, únicamente el 7.60%. El ciudadano también es oportunista respecto de los resultados electorales y del sistema, pretenden unos beneficios canalizados mediante políticas públicas, pero sin participar de la vida partidaria y mucho menos invertir en la militancia o afiliación a las organizaciones políticas, ni siquiera el tiempo que requieren las asambleas para mantener vivo al partido y su ficha para inscribir candidaturas.

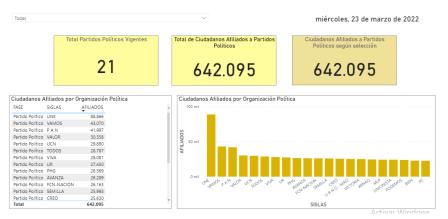


Gráfica 5 *Total de empadronados a nivel nacional Reportados al 23 de marzo de 2022*



Fuente: estadísticas electorales disponible en: https://www.tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados

Gráfica 6 Total de afiliados y datos por partido Reportados al 23 de marzo de 2022



Fuente: estadísticas electorales disponible en: https://www.tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-organizaciones-politicas



De los partidos, mucho menos que decir, pues al solo ser maquinarias electorales la calidad de sus candidatos no importa, sobre todos si tienen recursos para la campaña y popularidad entre los electores, lo que pase luego en el ejercicio del poder es prácticamente algo que los tiene sin cuidado, sobre todos cuando se gana la presidencia, pues ningún partido que lo haya logrado ha repetido un segundo período ni consecutivo, ni diferido. Es el negocio inmediato lo que importa, si se obtiene diputaciones, por lo menos hay una probabilidad mayor de ordeñar al Estado por un periodo de tiempo más prolongado.

El problema es la materia prima, los insumos, no el sistema. Los programadores explican fríamente que, si basura le ingresa al sistema, basura les dará por resultado. Más o menos es lo que está pasando con nuestras democracias.

Urge rescatar el valor, la credibilidad y la calidad de las elecciones como primera batalla, para re prestigiar la democracia y para ello es fundamental romper con el pesimismo, principalmente en las generaciones más jóvenes, de que por la vía electoral no se cambia nada, "las experiencias y

percepciones de corrupción están relacionadas con niveles más bajos de confianza en las elecciones" (Rodríguez, 2021) y cuando en el imaginario está instalada la idea de que la corrupción es generalizada y una condición cultural de nuestra sociedad, esto explica el lacerante dato de Barómetro de las Américas que afirma que 27 % de los entrevistados no tiene ninguna confianza en las elecciones de nuestro país. De los entrevistados que han sido víctimas de algún acto de corrupción (el 66 %), solo el 23 % confían en las elecciones, quienes estarían dispuestos a sacrificarse por un sistema social que garantice servicios básicos.

El crítico ambiente de confianza preelectoral también lo refuerza la baja credibilidad en el TSE, IDEA (2021) citando Zechmeister, afirma que "de acuerdo con el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), en los países de la región la confianza de la población en los organismos electorales disminuyó del 63 por ciento en 2004 al 45 por ciento en 2019" (Zechmeister, 2019) dato que para el caso de Guatemala podría agudizarse a raíz de los escándalos en torno al proceso de elección de algunos de los magistrados, lo que



representa desde ya un reto para la credibilidad de los resultados de las elecciones 2023.

Algunos escenarios a manera de conclusión

Los periodos conservadores y su tendencia a la dominación social por la vía del elevado control social tienden a generar condiciones sociales de desánimo que pueden influir en la disposición a empadronarse de los segmentos más jóvenes, como una respuesta de rebeldía a las condiciones de contracción de libertades y requlación de contrarreforma, respecto de las garantías adquiridas por la constitución y ampliadas por la legislación ordinaria. Por otro lado, también tiende a instalarse un ambiente negativo respecto de la libertad que hay para competir en elecciones, principalmente por partidos de "oposición" o liderazgos que perciben que el control total de la institucionalidad puede reducir las garantías de una competencia equitativa.

Es claro que no hay probabilidad que se repita la anomalía del outsider o free rider (el polizón o gorrón) tipo Jimmy Morales y, evidentemente la posibilidad de que regresen las viejas tradiciones electorales también quedó en el pasado; él le toca, por citar un ejemplo: creencia de que quedar en segundo lugar en las pasadas elecciones puede ser garantía de terminar electo en las siguientes. Para el actual momento, sería que Sandra Torres, en su tercer intento luego de quedar dos veces en segundo lugar, ahora sí le tocara ser presidente.

Para Latinobarómetro (2021) "una ola recorre América Latina consecuencia del egoísmo de las elites, es la ola de la escasez de mayorías. En este último ciclo electoral los nuevos presidentes enfrentan creciente atomización de los parlamentos, aumento de movimientos y partidos nuevos, así como el fin de los viejos [...] los latinoamericanos ya no toleran los gobiernos que defienden los intereses de unos pocos, la concentración de la riqueza, la escasez de justicia, la debilidad de las garantías civiles y políticas, así como la tardanza en la construcción de garantías sociales. El abuso de poder, los privilegios, la restricción de la pluralidad están en el corazón de la demanda de igualdad ante la ley, de respeto, de dianidad".

Las nuevas generaciones en todas las sociedades cada vez están más comprometidas con desmantelar



las desigualdades y alcanzar el Estado de Bienestar, que ofrezca condiciones mínimas de desarrollo humano para que exista un mismo punto de partida en la competencia en el mercado para satisfacer las aspiraciones subjetivas.

Ese es el gran reto, que las democracias garanticen condiciones mínimas de vida digna, porque lo inaceptable sería, "como sugieren los resultados de Latinobarómetro (2021), es que esos nuevos pobres generados por la pandemia no dejen ver a los discriminados de siempre, que llevan siglos sin que sus demandas sean atendidas". los retos estructurales de relación con el poder y la capacidad de satisfacer necesidades de los pobres, extremamente pobres y excluidos, no mejorará en el estado actual de la restauración conservadora, pero la posibilidad de cambiar la correlación de poder es mejor competirla en las mesas electorales, que derramando sangre o sacrificando vidas canceladas o criminalizadas queriendo romper por la fuerza el dique estatus quo.

Referencias

Almond, G. (1956). Comparative Political Systems. The Journal of Politics 18, n° 3: 391-409. En Rodríguez 2017.

Corporación Latinobarómetro. (2021). Adiós a Macondo. https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp

Economist Intelligence (EIU), The Economist Unidad de inteligencia limitada. (2022). Índice de democracia 2021. https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/eiu-democracy-index-2021.pdf?mkt_tok=NzUzLVJJUS00MzgAAAGDVn-0FZSd_R63vpuxso4NLJyFvU8XzB-Jh8oK_BiE0yHF0vcHyP6nwgOemLfs-PgzcyhK1CsE-ehtUOSt7JleRuL3Gbm-QkFe56LVkXMxTx9etMzE_Q.

Gabriel A. Almond and Sidney Verba. (1963). The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations. 1^a ed. (Newbury Park: Sage Publications, 1989), 13. En Rodríguez 2017.

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). (2021). El estado de la democracia en las Américas 2021, democracia en tiempo de crisis. https://www.idea.int/gsod/sites/default/files/2021-11/estado-de-la-democracia-en-las-americas-2021.pdf.

Rodríguez Franco, Adriana. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. Revista Historia Y MEMORIA, núm. 14, 2017. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja, Colombia. https://www.redalyc.org/ pdf/3251/325149932007.pdf



Rodríguez, Mariana (Ed.). 2021.
Cultura política de la democracia
en Guatemala y en las Américas
2021: Tomándole el pulso a la
democracia. Nashville, TN: LAPOP.
http://www.asies.org.gt/cultura-politica-de-la-democracia-en-guatemala-y-en-las-americas-2021-tomandole-el-pulso-a-la-democracia/

Solórzano, Andrea. 2022. Índice
Democrático: País baja nota y es categorizada como "régimen híbrido".
Periódico La Hora, sección Economía, https://lahora.gt/indice-democratico-pais-baja-nota-y-es-categorizada-como-regimen-hibrido/.

Verba, Sidney. 1964. El estudio de la ciencia política desde la cultura política. Revista de Estudios Políticos, n° 138: 5-52.

Zechmeister, Elizabeth J., y Noam Lupu (Eds.). 2019. El pulso de la democracia. Nashville, TN: LAPOP. Informe disponible en: 2018-19_Americas-Barometer_Regional_Report_Spanish W 03.27.20.pdf (vanderbilt.edu)